

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

Suscripciones.
En Granada, un mes. 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses. 8 pesetas.
En el Extranjero, seis meses. 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado.)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana. 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencillos en 3.ª plana. 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa.)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.791

Domingo 14 de Enero de 1906

Director y Propietario Luis Seco de Lucena.

Domingo 14 de Enero de 1906

Cepas americanas.

Para servir a nuestra numerosa clientela empezaremos este año al arranque de plantas en 1.º de Diciembre, operación que deseáramos viésem para su satisfacción todos los compradores.
Las grandes cantidades que en ingertos y barbados tenemos disponibles, nos permiten hacer durante el mes de Diciembre la siguiente oferta extraordinaria en obsequio de los viticultores:
Ingertos para parrales: hermosas plantas de dos años, con tres y cuatro metros de altura en toda clase de uva, desde 1 pta.
Ingertos para ballestón, magníficos, desde 0'50.
Ingertos para viña, en toda clase de frutos para vino desde 0'20.
Barbados Rupestris de todas clases desde 20 pta. millar.
Estacas para plantaciones desde 5 id. id.
Plantas todas de gran confianza y puramente seleccionadas
Patatas francesas para semilla a 2 pesetas arroba.
Giraud y Leyva
Huerta de la Torre.—GRANADA.

En San Jerónimo, Zacatín 33, se compra oro y plata a precios elevados.

Bazar de Londres de Miguel Parra Vellido
Gran Vía de Colón 10.

Esta casa, que goza de tan merecida fama en toda la provincia por la construcción tan sólida y esmeradísima de sus muebles, puede competir, sin duda, con todas las de su clase, como lo tiene acreditado por sus mismos, no solamente por su estilo elegante y de buen gusto artístico, cuanto por lo económico de sus precios.
Las personas de buena posición, se muestran orgullosas, al decir que sus casas han sido amuebladas con los suntuosos muebles del Bazar de Londres.
Es, sin disputa, esta casa la única que se ha colocado a la altura de los mejores bazares de las principales capitales de España.

Desde la Sierra.

Alquife.
Dados en alodio los pueblos de esta comarca al Conde de Tendilla, a principios de este siglo, el Conde de Mendoza que enriqueció nuestra literatura dando carta de naturaleza en ella a la novela picaresca con el *Lazarillo de Tormes*, *pechabim* los pueblos del Marquesado del Zenete a un señor y entre los varios tributos, existía el de conducir determinada cantidad de nieve del cerro de Alquife a la fábrica—de algún modo hay que llamarla—que en Jerez rosó el Marqués de Mondéjar.

Montón informe de hierro: recibiendo por una capa de caliza y coronado por las ruinas de un castillo, el cerro semeja gigantesco castaño junto a cuya boca se levanta el pueblo como queriendo escalar la pendiente.

Horadado en distintas direcciones, sus galerías ocultaron más de un crimen.
Los socavones que hicieron al esfuerzo de los pedreros, han sido y montañas en los que el trabajo sin retribución habrá arrancado rocas de un vez, entre tristezas del espíritu y nostalgia del alma, ayas de dolor.

Las manos que arrancaron el hierro a sus entrañas para forjar las cadenas que habían de oprimirlas, son hoy las de obreros libres, y se entonan con su esfuerzo el hermoso himno del trabajo.
Desapareció el críminoso pedrero. La libertad hizo nombres a los siervos del feudalismo y la agricultura llamó a sí los brazos de los pedreros.

La propiedad se transformó: al Rey y al señor sucedió el Estado con su dominio eminente sobre el territorio, y al correr de los tiempos, el opulento capitalista, que habita la morada que fué de la propiedad de D. Carlos Calderón, espíritu activo, sagaz, inteligente y aprovechado, puso en circulación el rico vespuzo que ocultaba el cerro de Alquife.

En ninguna mejor ocasión puede decirse que las vías de comunicación son las arterias de la industria: Alquife sin la vía férrea de Linares a Almería era inexploitable; el ferrocarril lo convirtió en centro industrial de la región.

Una poderosa Compañía inglesa que tiene embarcadero propio en Almería es hoy la explotadora. Otra Compañía también fortísima, la de los Altos Hornos de Bilbao, tiene a ligaduras terrenos cuya explotación comenzará en breve.

Asistimos al despertar económico de una región.
«Dios quiera que la transformación económica no traiga como secuela la revuelta social!»
De todas suertes hay que alegrarse porque el espíritu de sociabilidad, aquí dormido por la miseria atávica en esta región, despertará al impulso del bienestar que produce satisfacer el hambre.
José B. Muñoz
Jerez del Marquesado 27 Diciembre 1905.

Siluetas

I
Enero, mes cual ninguno preferido de los gatos, que se saldan alegres en desvanes y tejados.
Zapaquillas de dos pies, no tienen ningún reparo, al escuchar los maullidos, en responderles llorando.
Fuera así mi reguileque, de fino y de entusiasmado, no que prefiriera la estufa, a estar por la raja hablando.
Dice que la celosía es mueble muy anticuado, y si no la quite pronto, para verlo le eche un galgo.
Yo se lo dije a mi madre y me arrojó dos sopapos, con permiso de que hablé desde la torre si acaso.
Ojalá que me volviera, Mielita con su rabo, con los ojos de esmeraldas y bigotes en los labios.
Y al escuchar los sentidos lastimeros gallineros, sin abrocharme las ligas saliera diciendo, «musa».

«Se creará que digo un cuento? pues si la casa señalo, escochará el deseo, de unos femeniles labios.
II
Gran hotel en la Gran Vía, un magnífico proyecto, comodidades y lujo, toda clase de recreos.
Pisos que van a las nubes, ascensor que sube a ellos, y con agua en las alturas a precaver un siniestro.
Muy bien, pero yo pregunto, si al Duro se le hincó el cuello, y nos larga una avenida como aquella de San Pedro, y se ataca por la bóveda, y la acceja de por medio, ¿quién nadará en los sótanos, víveres y cocineros?»

III
Largos se han puesto los dientes de las niñas de Granada, al ir las relaciones de los vestidos y alhajas, que por razón de su boda regaló a la Infanta, tanta las familias reales como otri us encopetadas.

Dolores no escogieris sine el collar de esmeraldas, y Luisa, siete sombreros para lucir la semana.
Los presentes de sus novios, los miran con ojos gan, y otras ofrecen un hábito, para su envidia taparla.
Pues bien; apuestan ustedes que si el párroco las llama, se van hasta que lo puesto a vestirse la catedral?

VI
Granada es féudo de los dos tranvías, de Misones, un chobaco noñ ya en lista.
Ven que es estrecha, y perjudica, los comerciantes que se les habitan, que a las posadas van a la ericría, y a corto espacio, necesitan, un transeunte al

será la víctima, y que las quejas serán confusas.
Pues su negocio se queda encima y aguanté el pueblo sus demasías.
Ayuntamiento, la negativa, y al expediente dar la puntilla.
El de las TRES ESTRELLAS.

Para las señoras

Modas.
El sombrero de fieltro gris continúa estando muy en moda. Sobre establos pálidos ó dorados, el fieltro gris, adornado con plumas y terciopelo, forma un conjunto encantador y es la última palabra de la moda en materia de tocados. Plumas grises, pájaros fantásticos, terciopelos, rasos, armonizan muy bien con esos fieltros de un tono dulce, suave, y tan ligero como la tela; y más aun que es piel de que se hacen muchos sombreros.
Se ven sombreros con fondo de armario ó de chinchilla, y muchas tocas de cibe-



lina naturalizada; estando adornados unos y otros con plumas, pájaros y flores de tonos dorados ó plateados.
Pero la nota más saliente, el último sombrero, es una gorrilla de terciopelo. Ciertamente, los que se encuentran ocupando una butaca y en las veledades del último sombrero, no podrán quejarse, sobre todo si el sombrero cubre una cabeza joven y bonita. No es nada y tiene mucha gracia. Pero habla de encontrarlo. Ahora, las que molesten en el teatro no tendrán excusa.
Es una pequeña gorrilla que encaja en el alto del peinado, de hiligrans de oro de plata, ó red de azabache, colocada a grandes intervalos sobre el pelo. A la izquierda, en la izquierda, en el borde, un pequetísimo bouquet de flores, del que sale un spriti blanco, ligerísimo, bastante largo, pero sin exageración. Esta monísima gorrilla sienta tan bien, que es imposible resistirse a la tentación de llevarla. Desde hace tiempo se estaba tanteando para encontrar la verdadera fórmula de sombrero para teatro. Esto es, precisamente, lo que se buscaba; sienta perfectamente y está de acuerdo con el conjunto de la toilette y del peinado modernos.



En cuanto a los sombreros de paja la variedad es inmensa. He aquí uno, de forma novísima, nada exagerado de proporciones y muy elegante. Es de fieltro *Sevres*, forma de campana y guarnecido con alas entrecruzadas que forman un *chacal-peque*, estando adornada la copa con una corona de adormideras de terciopelo. Este otro modelo no es de tanta novedad; pero su gracia al gallear la hace muy deseable y encantador. Es de alas flexibles, de copa a la, ónica y apodada, que parece está contra por una banda de terciopelo violeta, que sujeta el ala en el lado izquierdo, completando la guarnición plumas violeta y malva.

Y nada más por hoy.
OTILLA.
Paris, Enero de 1906.

Miscelánea

La Dolores. Anoche debió de estrenarse en Milán la hermosa ópera del insigne maestro Bretón *La Dolores*, dirigida por su autor, que, haciéndos se halla en aquella ciudad.
Daremos cuenta de este acontecimiento artístico que honra al arte patrio.

Circular de Abastos

Per el Alcalde se ha dictado la siguiente circular:
«El Jefe de la Guardia, hará saber a los dueños de las fondas, cafés, pastelerías y confiterías que con arreglo a las prescripciones de las Ordenanzas vigentes, capítulo 12, artículos 686 a 709, 742 a 757, 764 a 779, la Co-

misión de Abastos girará las vistas oportunas a dichos establecimientos para que en todo tiempo se observen las prescripciones que los dichos artículos contienen referentes a dichos establecimientos, señalar durante el plazo de quince días para que los preceptos mencionados se cumplan, y también para que las vasijas que en la elaboración de dulces, pasteles, helados, etc., que en aquellos se utilizan se estén con arreglo a las leyes vigentes de sanidad.»

El precio de la caña.

Madrid, 12.
Sr. Director de El Defensor de Granada.
Muy señor mío: Por los datos que he podido adquirir, resulta, que las condiciones que han de regir entre los azucareros y labradores de caña para la zafra próxima en el sistema de densidad media colectiva total son las que siguen: El corte comenzará el día de Abril, para terminar a fines de Mayo. El cosecho será por orden de maduración. La adquisición de la caña se efectuará por la densidad referida, siendo por cuenta de la Sociedad la munda y la conducción a sus fábricas.
El precio lo marca una escala, que arrancando de cinco grados a veinte y dos cincuenta y siete pesetas la tonelada, llega a ocho grados con cuarenta y siete.

Los labradores tendrán intervención directa por la toma de densidad de los jugos en el densímetro, y cuyos ensayos se harán diez veces al día con cestas separadas de las distintas naves donde se depositen. Y si antes de primero de Junio se mejorara el precio del azúcar, vendiéndose la blanquilla caña por cima de cien pesetas los cien kilos, se pagarán cinco céntimos más por arroba sobre la escala referida. Además se ha consignado la oferta que, para lo sucesivo, en principio, acepta la Sociedad de establecer precios para la caña, que se hallen en relación con los del azúcar, para que resulte más remunerador en su relación con la escala de densidad ad que se ha fijado, y que será ya la dividida para la mejora de la producción agrícola.

La Comisión cañera no ha podido conseguir más. Ha sido una lucha cortés, discretísima y armónica entre la industria y el cultivo, que si no ofrece un éxito más, se desista, permite creer en un resultado en que se destaquen horizontes se claros para el porvenir. Ya no será el cultivador sujeto a las veleidades industriales. Ya intentará nuevas pruebas culturales para adaptar sus terrenos a producción de sacarinas en rotación con otros cultivos, que quizá con el tiempo pudieran ser remuneradores para aquellas zonas del interior granadino, tan ineficaces de ventura en la competencia azucarera. Ya los poderes públicos en garantía del cultivo cañero, que por sus perquisitos, por su historia y por lo que representa para comarcas que van a su ruina, obstentan una ejecutoria en derecho, se ocuparán con la atención debida cuando la Comisión tratándose sus gestiones, en ocasión próxima según tengo entendido.

Para terminar: La Comisión se ha encontrado muy atendida. Los banquetes han menudizado. Correspondiendo a la atención del simpático diputado, señor Rivas, le invitaron a almorzar en el «Hotel Inglés», donde el comisionado señor Díaz Pozas fué el encargado de brindar como lo hizo, proponiendo, que los ramos de flores que adornaban la mesa fueran ofrecidos a las distinguidas y bellas señoras de Bivas y Fernández Mir, encargo que cumplieron los señores Aguilera Moreno, Díaz Pozas, Vellido, Cuevas y Rojas Herrera, designados para esos fines.

La Comisión en testimonio de respeto a su Presidente Sr. Márquez, le ofreció una comidá en cuyo acto el Sr. Fernández Mir llevó la voz de sus compañeros proponiendo que el ramo de flores fuese ofrecido a la distinguida dama que lleva el nombre del señor Márquez, misión que fué encomendada a los Sres. General Seijas, Conde de Guevara y Díaz Pozas.

Por último anteayer el general de brigada Sr. Conde de Guevara obsequió en Lardy con un soberbio banquete a los señores de la Comisión. Nada más suntuoso. Abandonaron los más exquisitos platos alternando con los vinos Chabli, Jerez, Rhin, Burdeos, Borgoña y Champagne; obsequio digno del generoso, anfitrión que supo

hacer los honores con una distinción admirable.
Llegada la hora de los brindis el Sr. Márquez dió en nombre de la Comisión las gracias al Sr. Conde de Guevara en un sentido escueto en que con levatada frase expuso los sentimientos de gratitud que animaban a todos los comisionados y los propietarios de estos de continuar laborando en pró de los intereses que se les confió.

Acto seguido, el Sr. Fernández Mir, con elocuentísima frase tuvo sentido cariñoso recuerdo para Motril y Granada. Brindó porque todos los esfuerzos tendían a procurar la agrupación de los españoles en apretado abrazo, hoy más que nunca necesario, al calor de la santa enseña de la patria, madre de dulcísimos amores, para de este contraste con ideas que solo germinan en cerebros perturbados por la demencia, surtirían hermosos ejemplos que imitar. Pidió al Sr. Conde de Guevara rogase a la Sra. Condesa de Borques que se dignase aceptar la presidencia honoraria de estas comisiones que se dedican a la gestión de los intereses de las zonas cañeras, y terminó su brindis en medio de generales aplausos.

Brindaron después el Sr. Márquez de Seijas, Vellido y Cuevas, interesado el Sr. Conde de Guevara la buena disposición de la Sra. Condesa, propietaria de extensas tierras en Motril para estas zonas.
El Sr. Conde de Guevara con irrecusable galantería y finura; brindó por la Comisión terminando su delicadísimo brindis bebiendo por la prosperidad de los pueblos de Motril, Almuñécar y Salobreña.

Ayer dió la Comisión por terminada ahora sus gestiones, marchando los comisionados a excepción de los Sres. Díaz Pozas y Fernández Mir, que han quedado en esta gestionando cuestiones relacionadas con los intereses de la Diputación provincial de Granada.
Su yo seguro servidor,
Sr. J. Logroño.

El Sr. Rodríguez Contreras dice que debe accederse a la solicitud, con lo que se ha hecho con las de otras comunidades religiosas.
El Sr. Pareja dice también que debe accederse, como se accedió a anteloga petición de una sociedad obrera.
El Sr. Duarte manifiesta que lo que quería era conocer el asunto.
Agrega que con tales concesiones no se paga nada frecuentemente, ó se paga poco, y que su propósito era estudiar la cuestión, para resolver de manera que no se perjudicaran los fondos del Ayuntamiento.

El Sr. López Sáez ruega al señor Duarte se dé por satisfecho con las explicaciones de los Sres. Rodríguez Contreras y Pareja. Cree que no se perjudica al Ayuntamiento con la concesión.
El Sr. Garrido dice que habiendo pedido el Sr. Duarte que queda el asunto sobre la mesa, debe quedar agregado que por su parte no tiene inconveniente en que se acceda a lo solicitado por los Escolapios.

El Sr. Pareja dice que ya el asunto lo estudió otra vez la Comisión.
El Sr. Duarte insiste en que debe quedar sobre la mesa.
El Sr. Nieva dice que en una sesión de la Comisión de Cementerio se opuso a que se aprobara la concesión del terreno, porque entiende que se perjudican los derechos del Ayuntamiento.

El Sr. López Sáez ruega al señor Duarte que retire la proposición y dice que es lamentable el espectáculo de que se regatee la concesión que interesan los PP. Escolapios.
El Sr. Duarte dice que lo lamentable es el empeño en que se aprueba en el acto la concesión.
El Sr. Pareja pide que se ponga el asunto a votación.
El Sr. López Sáez hace notar que la solicitud tiene fecha de 12 de Junio.

El Sr. Rodríguez Contreras dice que la proposición del Sr. Duarte abraza dos partes: una, la concesión; otra, la revisión de todas las concesiones. Aprueba la segunda parte, queda excluida la primera. Propone que se vote la segunda.
Se pone a votación si el asunto queda ó no sobre la mesa.
Votan porque no, queda los señores López Sáez, Sánchez, Pareja, Nachter, Alba, Montesinos, Rodríguez Contreras, Horques, Sánchez Puertas, Cuevas, González Alba, Amor y Rico, Gngliieri, Magüera, Palacios, Moreno Agrela, (D. José Salvador).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el orden del día.
Y da cuenta de un oficio del Gobernador aprobando el presupuesto carcelario, excepción hecha de las partidas destinadas a un oficial y un auxiliar del Negociado, el Sr. Horques pide que quede el asunto sobre la mesa toda vez que quizá proceda alzarse de la resolución del Gobernador.
El Sr. López Sáez pide que estudien el asunto los Síndicos con carácter ejecutivo.

Los Sres. Rodríguez Contreras y Garrido se muestran conformes con esta petición, y así se acuerda.
También se acuerda admitir varios impresos para el Registro civil del Juzgado del Sagrado.
A instancia del Sr. Horques pasa a estudio de la Comisión de Beneficencia la petición de material para la Casa de Socorro.

Leése la circular sobre transformación del impuesto de consumos.
El Sr. Garrido propone que para contestar se forme una comisión mixta de las de Presupuestos, Hacienda é Impuestos, para estudiar el asunto.
El Sr. Gngliieri se muestra conforme con esta petición, y solicita también que cuando se conteste se reserve el Ayuntamiento el derecho de ampliar su información sobre este asunto.

A propuesta del Sr. Gngliieri se acuerdan con carácter ejecutivo todos los dictámenes de la Comisión de Fiestas.
Se tiene en cuenta para la próxima sesión de esta un ruego del Sr. Rodríguez Contreras para que se abra un concurso entre literatos y periodistas granadinos, con objeto de premiar la mejor propaganda de los festejos del Corpus.
El Sr. Sánchez Puertas, a nombre de la Comisión de Personal, retira el dictamen referente a socorro del guardia municipal Cristóbal García Cifuentes, para estudiarlo de nuevo.

El Sr. Duarte pide que sobre la mesa su solicitud de los PP. Escolapios.
El Sr. Rodríguez Contreras dice que debe accederse a la solicitud, con lo que se ha hecho con las de otras comunidades religiosas.
El Sr. Pareja dice también que debe accederse, como se accedió a anteloga petición de una sociedad obrera.
El Sr. Duarte manifiesta que lo que quería era conocer el asunto.
Agrega que con tales concesiones no se paga nada frecuentemente, ó se paga poco, y que su propósito era estudiar la cuestión, para resolver de manera que no se perjudicaran los fondos del Ayuntamiento.

El Sr. López Sáez ruega al señor Duarte se dé por satisfecho con las explicaciones de los Sres. Rodríguez Contreras y Pareja. Cree que no se perjudica al Ayuntamiento con la concesión.
El Sr. Garrido dice que habiendo pedido el Sr. Duarte que queda el asunto sobre la mesa, debe quedar agregado que por su parte no tiene inconveniente en que se acceda a lo solicitado por los Escolapios.

El Sr. Pareja dice que ya el asunto lo estudió otra vez la Comisión.
El Sr. Duarte insiste en que debe quedar sobre la mesa.
El Sr. Nieva dice que en una sesión de la Comisión de Cementerio se opuso a que se aprobara la concesión del terreno, porque entiende que se perjudican los derechos del Ayuntamiento.

El Sr. López Sáez ruega al señor Duarte que retire la proposición y dice que es lamentable el espectáculo de que se regatee la concesión que interesan los PP. Escolapios.
El Sr. Duarte dice que lo lamentable es el empeño en que se aprueba en el acto la concesión.
El Sr. Pareja pide que se ponga el asunto a votación.
El Sr. López Sáez hace notar que la solicitud tiene fecha de 12 de Junio.

El Sr. Rodríguez Contreras dice que la proposición del Sr. Duarte abraza dos partes: una, la concesión; otra, la revisión de todas las concesiones. Aprueba la segunda parte, queda excluida la primera. Propone que se vote la segunda.
Se pone a votación si el asunto queda ó no sobre la mesa.
Votan porque no, queda los señores López Sáez, Sánchez, Pareja, Nachter, Alba, Montesinos, Rodríguez Contreras, Horques, Sánchez Puertas, Cuevas, González Alba, Amor y Rico, Gngliieri, Magüera, Palacios, Moreno Agrela, (D. José Salvador).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el orden del día.
Y da cuenta de un oficio del Gobernador aprobando el presupuesto carcelario, excepción hecha de las partidas destinadas a un oficial y un auxiliar del Negociado, el Sr. Horques pide que quede el asunto sobre la mesa toda vez que quizá proceda alzarse de la resolución del Gobernador.
El Sr. López Sáez pide que estudien el asunto los Síndicos con carácter ejecutivo.

Los Sres. Rodríguez Contreras y Garrido se muestran conformes con esta petición, y así se acuerda.
También se acuerda admitir varios impresos para el Registro civil del Juzgado del Sagrado.
A instancia del Sr. Horques pasa a estudio de la Comisión de Beneficencia la petición de material para la Casa de Socorro.
Leése la circular sobre transformación del impuesto de consumos.
El Sr. Garrido propone que para contestar se forme una comisión mixta de las de Presupuestos, Hacienda é Impuestos, para estudiar el asunto.
El Sr. Gngliieri se muestra conforme con esta petición, y solicita también que cuando se conteste se reserve el Ayuntamiento el derecho de ampliar su información sobre este asunto.

El Sr. Rodríguez Contreras dice que debe accederse a la solicitud, con lo que se ha hecho con las de otras comunidades religiosas.
El Sr. Pareja dice también que debe accederse, como se accedió a anteloga petición de una sociedad obrera.
El Sr. Duarte manifiesta que lo que quería era conocer el asunto.
Agrega que con tales concesiones no se paga nada frecuentemente, ó se paga poco, y que su propósito era estudiar la cuestión, para resolver de manera que no se perjudicaran los fondos del Ayuntamiento.

El Sr. López Sáez ruega al señor Duarte se dé por satisfecho con las explicaciones de los Sres. Rodríguez Contreras y Pareja. Cree que no se perjudica al Ayuntamiento con la concesión.
El Sr. Garrido dice que habiendo pedido el Sr. Duarte que queda el asunto sobre la mesa, debe quedar agregado que por su parte no tiene inconveniente en que se acceda a lo solicitado por los Escolapios.

El Sr. Pareja dice que ya el asunto lo estudió otra vez la Comisión.
El Sr. Duarte insiste en que debe quedar sobre la mesa.
El Sr. Nieva dice que en una sesión de la Comisión de Cementerio se opuso a que se aprobara la concesión del terreno, porque entiende que se perjudican los derechos del Ayuntamiento.

El Sr. López Sáez ruega al señor Duarte que retire la proposición y dice que es lamentable el espectáculo de que se regatee la concesión que interesan los PP. Escolapios.
El Sr. Duarte dice que lo lamentable es el empeño en que se aprueba en el acto la concesión.
El Sr. Pareja pide que se ponga el asunto a votación.
El Sr. López Sáez hace notar que la solicitud tiene fecha de 12 de Junio.

El Sr. Rodríguez Contreras dice que la proposición del Sr. Duarte abraza dos partes: una, la concesión; otra, la revisión de todas las concesiones. Aprueba la segunda parte, queda excluida la primera. Propone que se vote la segunda.
Se pone a votación si el asunto queda ó no sobre la mesa.
Votan porque no, queda los señores López Sáez, Sánchez, Pareja, Nachter, Alba, Montesinos, Rodríguez Contreras, Horques, Sánchez Puertas, Cuevas, González Alba, Amor y Rico, Gngliieri, Magüera, Palacios, Moreno Agrela, (D. José Salvador).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el orden del día.
Y da cuenta de un oficio del Gobernador aprobando el presupuesto carcelario, excepción hecha de las partidas destinadas a un oficial y un auxiliar del Negociado, el Sr. Horques pide que quede el asunto sobre la mesa toda vez que quizá proceda alzarse de la resolución del Gobernador.
El Sr. López Sáez pide que estudien el asunto los Síndicos con carácter ejecutivo.

Los Sres. Rodríguez Contreras y Garrido se muestran conformes con esta petición, y así se acuerda.
También se acuerda admitir varios impresos para el Registro civil del Juzgado del Sagrado.
A instancia del Sr. Horques pasa a estudio de la Comisión de Beneficencia la petición de material para la Casa de Socorro.

Leése la circular sobre transformación del impuesto de consumos.
El Sr. Garrido propone que para contestar se forme una comisión mixta de las de Presupuestos, Hacienda é Impuestos, para estudiar el asunto.
El Sr. Gngliieri se muestra conforme con esta petición, y solicita también que cuando se conteste se reserve el Ayuntamiento el derecho de ampliar su información sobre este asunto.

A propuesta del Sr. Gngliieri se acuerdan con carácter ejecutivo todos los dictámenes de la Comisión de Fiestas.
Se tiene en cuenta para la próxima sesión de esta un ruego del Sr. Rodríguez Contreras para que se abra un concurso entre literatos y periodistas granadinos, con objeto de premiar la mejor propaganda de los festejos del Corpus.
El Sr. Sánchez Puertas, a nombre de la Comisión de Personal, retira el dictamen referente a socorro del guardia municipal Cristóbal García Cifuentes, para estudiarlo de nuevo.

El Sr. Duarte pide que sobre la mesa su solicitud de los PP. Escolapios.
El Sr. Rodríguez Contreras dice que debe accederse a la solicitud, con lo que se ha hecho con las de otras comunidades religiosas.
El Sr. Pareja dice también que debe accederse, como se accedió a anteloga petición de una sociedad obrera.
El Sr. Duarte manifiesta que lo que quería era conocer el asunto.
Agrega que con tales concesiones no se paga nada frecuentemente, ó se paga poco, y que su propósito era estudiar la cuestión, para resolver de manera que no se perjudicaran los fondos del Ayuntamiento.

El Sr. López Sáez ruega al señor Duarte se dé por satisfecho con las explicaciones de los Sres. Rodríguez Contreras y Pareja. Cree que no se perjudica al Ayuntamiento con la concesión.
El Sr. Garrido dice que habiendo pedido el Sr. Duarte que queda el asunto sobre la mesa, debe quedar agregado que por su parte no tiene inconveniente en que se acceda a lo solicitado por los Escolapios.

El Sr. Pareja dice que ya el asunto lo estudió otra vez la Comisión.
El Sr. Duarte insiste en que debe quedar sobre la mesa.
El Sr. Nieva dice que en una sesión de la Comisión de Cementerio se opuso a que se aprobara la concesión del terreno, porque entiende que se perjudican los derechos del Ayuntamiento.

El Sr. López Sáez ruega al señor Duarte que retire la proposición y dice que es lamentable el espectáculo de que se regatee la concesión que interesan los PP. Escolapios.
El Sr. Duarte dice que lo lamentable es el empeño en que se aprueba en el acto la concesión.
El Sr. Pareja pide que se ponga el asunto a votación.
El Sr. López Sáez hace notar que la solicitud tiene fecha de 12 de Junio.

El Sr. Rodríguez Contreras dice que la proposición del Sr. Duarte abraza dos partes: una, la concesión; otra, la revisión de todas las concesiones. Aprueba la segunda parte, queda excluida la primera. Propone que se vote la segunda.
Se pone a votación si el asunto queda ó no sobre la mesa.
Votan porque no, queda los señores López Sáez, Sánchez, Pareja, Nachter, Alba, Montesinos, Rodríguez Contreras, Horques, Sánchez Puertas, Cuevas, González Alba, Amor y Rico, Gngliieri, Magüera, Palacios, Moreno Agrela, (D. José Salvador).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el orden del día.
Y da cuenta de un oficio del Gobernador aprobando el presupuesto carcelario, excepción hecha de las partidas destinadas a un oficial y un auxiliar del Negociado, el Sr. Horques pide que quede el asunto sobre la mesa toda vez que quizá proceda alzarse de la resolución del Gobernador.
El Sr. López Sáez pide que estudien el asunto los Síndicos con carácter ejecutivo.

Los Sres. Rodríguez Contreras y Garrido se muestran conformes con esta petición, y así se acuerda.
También se acuerda admitir varios impresos para el Registro civil del Juzgado del Sagrado.
A instancia del Sr. Horques pasa a estudio de la Comisión de Beneficencia la petición de material para la Casa de Socorro.
Leése la circular sobre transformación del impuesto de consumos.
El Sr. Garrido propone que para contestar se forme una comisión mixta de las de Presupuestos, Hacienda é Impuestos, para estudiar el asunto.
El Sr. Gngliieri se muestra conforme con esta petición, y solicita también que cuando se conteste se reserve el Ayuntamiento el derecho de ampliar su información sobre este asunto.

El Sr. Rodríguez Contreras dice que debe accederse a la solicitud, con lo que se ha hecho con las de otras comunidades religiosas.
El Sr. Pareja dice también que debe accederse, como se accedió a anteloga petición de una sociedad obrera.
El Sr. Duarte manifiesta que lo que quería era conocer el asunto.
Agrega que con tales concesiones no se paga nada frecuentemente, ó se paga poco, y que su propósito era estudiar la cuestión, para resolver de manera que no se perjudicaran los fondos del Ayuntamiento.

El Sr. López Sáez ruega al señor Duarte se dé por satisfecho con las explicaciones de los Sres. Rodríguez Contreras y Pareja. Cree que no se perjudica al Ayuntamiento con la concesión.
El Sr. Garrido dice que habiendo pedido el Sr. Duarte que queda el asunto sobre la mesa, debe quedar agregado que por su parte no tiene inconveniente en que se acceda a lo solicitado por los Escolapios.

El Sr. Pareja dice que ya el asunto lo estudió otra vez la Comisión.
El Sr. Duarte insiste en que debe quedar sobre la mesa.
El Sr. Nieva dice que en una sesión de la Comisión de Cementerio se opuso a que se aprobara la concesión del terreno, porque entiende que se perjudican los derechos del Ayuntamiento.

El Sr. López Sáez ruega al señor Duarte que retire la proposición y dice que es lamentable el espectáculo de que se regatee la concesión que interesan los PP. Escolapios.
El Sr. Duarte dice que lo lamentable es el empeño en que se aprueba en el acto la concesión.
El Sr. Pareja pide que se ponga el asunto a votación.
El Sr. López Sáez hace notar que la solicitud tiene fecha de 12 de Junio.

El Sr. Rodríguez Contreras dice que la proposición del Sr. Duarte abraza dos partes: una, la concesión; otra, la revisión de todas las concesiones. Aprueba la segunda parte, queda excluida la primera. Propone que se vote la segunda.
Se pone a votación si el asunto queda ó no sobre la mesa.
Votan porque no, queda los señores López Sáez, Sánchez, Pareja, Nachter, Alba, Montesinos, Rodríguez Contreras, Horques, Sánchez Puertas, Cuevas, González Alba, Amor y Rico, Gngliieri, Magüera, Palacios, Moreno Agrela, (D. José Salvador).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el orden del día.
Y da cuenta de un oficio del Gobernador aprobando el presupuesto carcelario, excepción hecha de las partidas destinadas a un oficial y un auxiliar del Negociado, el Sr. Horques pide que quede el asunto sobre la mesa toda vez que quizá proceda alzarse de la resolución del Gobernador.
El Sr. López Sáez pide que estudien el asunto los Síndicos con carácter ejecutivo.

Los Sres. Rodríguez Contreras y Garrido se muestran conformes con esta petición, y así se acuerda.
También se acuerda admitir varios impresos para el Registro civil del Juzgado del Sagrado.
A instancia del Sr. Horques pasa a estudio de la Comisión de Beneficencia la petición de material para la Casa de Socorro.

Leése la circular sobre transformación del impuesto de consumos.
El Sr. Garrido propone que para contestar se forme una comisión mixta de las de Presupuestos, Hacienda é Impuestos, para estudiar el asunto.
El Sr. Gngliieri se muestra conforme con esta petición, y solicita también que cuando se conteste se reserve el Ayuntamiento el derecho de ampliar su información sobre este asunto.

A propuesta del Sr. Gngliieri se acuerdan con carácter ejecutivo todos los dictámenes de la Comisión de Fiestas.
Se tiene en cuenta para la próxima sesión de esta un ruego del Sr. Rodríguez Contreras para que se abra un concurso entre literatos y periodistas granadinos, con objeto de premiar la mejor propaganda de los festejos del Corpus.
El Sr. Sánchez Puertas, a nombre de la Comisión de Personal, retira el dictamen referente a socorro del guardia municipal Cristóbal García Cifuentes, para estudiarlo de nuevo.

El Sr. Duarte pide que sobre la mesa su solicitud de los PP. Escolapios.
El Sr. Rodríguez Contreras dice que debe accederse a la solicitud, con lo que se ha hecho con las de otras comunidades religiosas.
El Sr. Pareja dice también que debe accederse, como se accedió a anteloga petición de una sociedad obrera.
El Sr. Duarte manifiesta que lo que quería era conocer el asunto.
Agrega que con tales concesiones no se paga nada frecuentemente, ó se paga poco, y que su propósito era estudiar la cuestión, para resolver de manera que no se perjudicaran los fondos del Ayuntamiento.

El Sr. López Sáez ruega al señor Duarte se dé por satisfecho con las explicaciones de los Sres. Rodríguez Contreras y Pareja. Cree que no se perjudica al Ayuntamiento con la concesión.
El Sr. Garrido dice que habiendo pedido el Sr. Duarte que queda el asunto sobre la mesa, debe quedar agregado que por su parte no tiene inconveniente en que se acceda a lo solicitado por los Escolapios.

El Sr. Pareja dice que ya el asunto lo estudió otra vez la Comisión.
El Sr. Duarte insiste en que debe quedar sobre la mesa.
El Sr. Nieva dice que en una sesión de la Comisión de Cementerio se opuso a que se aprobara la concesión del terreno, porque entiende que se perjudican los derechos del Ayuntamiento.

El Sr. López Sáez ruega al señor Duarte que retire la proposición y dice que es lamentable el espectáculo de que se regatee la concesión que interesan los PP. Escolapios.
El Sr. Duarte dice que lo lamentable es

Fomento
Presidente, D. Miguel Horques.
Vocales, D. Jacinto Sánchez Galardo, D. Luis Oliveras, D. Antonio Guglieri, D. Juan P. Afán, D. Torcuato López, D. Emilio Rodríguez, D. Antonio Tusset, D. José S. Moreno Agrela, D. José García Duarte y D. Mariano Sánchez Puertas.

Personal y peticiones
Presidente, D. Mariano Sánchez Puertas.
Vocales, D. Juan P. Afán, D. Ángel González Alba, D. Ildefonso Guiral, D. José Gómez Tortosa, D. Luis Oliveras, D. Antonio Tusset, D. Antonio Amor y Rico, D. José López Atienza, D. Miguel Garrido y el Síndico D. Miguel Horques.

Presupuestos.
Presidente, el Alcalde, señor La Chica.
Vocales, los tenientes de Alcalde.

Otros asuntos
El Sr. Horques pide que se procure la defensa de los árboles de los paseos, se dote de uniformes a los guardas de jardines y se felicite a la infanta María Teresa con motivo de su matrimonio con D. Fernando de Baviera. Así se acuerda.

Seguidamente se lee la siguiente moción del Sr. Sánchez Puertas: «Al Excmo. Ayuntamiento. Interpretando los justos deseos de los comerciantes y vecinos de la calle de Mesones y de la opinión en general, tengo el honor de presentar la siguiente proposición: La Corporación municipal acuerda no permitir la circulación de tranvías por la calle de Mesones; hoy Posta Zorrilla, denegando cuantas solicitudes se presenten con tal objeto.»

El Sr. Sánchez Puertas apoya su moción, que es aprobada.
El Sr. Afán de Ribera ruega a la Comisión de Oratores que acuerde el arreglo de la calle Nueva de San Antón.

El Sr. López Sáez, a nombre de la Comisión, promete hacerlo así, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Kochanski. El martes 16 y el jueves 18 del actual dará dos conciertos en el teatro Isabel la Católica el eminente violinista polaco Paul Kochanski, acompañado por la notable pianista norteamericana Mlle. Netta Goldsmith.

La prensa de Sevilla, donde últimamente se ha hecho oír el famoso artista, le dedica grandes elogios.
Publicaremos el programa de este acontecimiento artístico.

Los riegos de la Vega

Según oportunamente anunciamos, ayer a las dos de la tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta designada en la Asamblea de anteaer para tratar del mejoramiento de los riegos de la Vega.

Presidió el Sr. La Chica (D. Juan Ramón) y asistieron, el vicepresidente, señor Marqués de Eñar, y los vocales, Sres. D. Luis García, D. Miguel Gómez Tortosa, D. Pascual Nacher, D. Enrique Gámir Colón, don Miguel Horques, D. Antonio y don Matías Méndez Vallido, D. José Omedo, D. José Martínez Gutiérrez, don Victoriano Montelegre, D. Luis Moreno, D. Antonio Ortega, D. Santiago Oliveras, D. Francisco Jiménez Arévalo, D. Natalio Herrera, D. José Rojas, D. Francisco Moreno Agrela y D. Juan de Dios Osuna.

El Sr. La Chica expuso el objeto de la reunión, que era, como ya les constaba por la Asamblea a que el día anterior habían concurrido, tratar del mejoramiento de los riegos de la Vega, y por consiguiente, de los medios que pudieran emplearse para ello.

Lejos después el Sr. La Chica un oficio del alcalde de la Zubia, adhiriéndose con entusiasmo al proyecto, dando cuenta de que la misma favorable acogida había tenido entre los propietarios de dicha villa, a los cuales había reunido al efecto, y agregando que a su parecer debiera construirse un panta no en el sitio llamado «Puerta de las Palomas».

Después de la lectura, el Sr. La Chica invitó a los reunidos a que expusieran su parecer acerca del asunto que les congregaba.

El Sr. Gámir Colón hizo uso de la palabra, manifestando que en la legislación vigente habría quizás disposiciones que pudieran ser aplicables al mal que se trata de remediar en la Vega, y que convenía tener presentes, para pedir al Gobierno, fundándose en ellas, si son adaptables al caso, y si no lo fueran, solicitar del Gobierno otra Ley de aplicación a la región granadina.

Dijo también el Sr. Gámir que convenía excitar a los Alcaldes y Presidentes de Sindicatos y Comisarias Agrícolas, para que, prestando su concurso al proyecto, indicaran: 1.º Dotación de aguas de sus respectivos pueblos. 2.º Medios de mejorar la conducción de estas; y 3.º Medios de mejorar también su distribución.

Así se acordó por unanimidad. Seguidamente se hizo el nombramiento de secretario de la Junta a favor de D. Pascual Nacher, recayendo el de tesorero en D. Santiago Oliveras.

tres y media de la tarde, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Círculo Granadino.

El presidente del Círculo Granadino, D. Rafael García Triviño, estuvo ayer en el despacho del Gobernador civil para expresar el disgusto de la Sociedad por el sistema depresivo de vigilancia que ha desplegado sobre la misma, pues, según nos dicen, ha dispuesto que varios inspectores recorran de media en media hora todos los salones de ella.

Según nos dicen, el Sr. Bin manifestado que no le era posible revocar la orden que había dado, y esta negativa ha producido en los comerciantes e industriales que concurren a dicha Sociedad gran indignación, pues según parece, hace mucho tiempo que allí no se juega y por lo tanto no está justificado que se les trate de una manera tan depresiva y desconsiderada, como si se persiguiese el único objeto de molestarlos y ofenderlos, ya que el presidente, en nombre de la corporación de la que forman parte personas de reconocida formalidad y que gozan del general aprecio, le ha asegurado al Sr. Bin, bajo su palabra de honor, que no se juega, ni se jugará, mientras las autoridades no adopten un criterio menos intolerante que el que hoy mantienen.

Coadjutor. Ha sido nombrado coadjutor de Hñetor Tejar, D. Enrique Serna Muñoz.

El banquete de anoche

Con motivo del nombramiento de Alcalde de esta capital, hecho en favor de D. Felipe La Chica y Mingo, varios concejales del Ayuntamiento y amigos íntimos de dicho señor, ofrecieronle anoche un banquete, que tuvo lugar en el hotel de la Alameda.

En derredor de la mesa, adornada por cierto artísticamente, tomaron asiento los Sres. D. Rafael Valverde Márquez, D. Pascual Nacher, D. Juan Pedro Afán de Ribera, D. Miguel Horques, D. Juan Avilés, D. Miguel Aguilera Moreno, D. Joaquín López Atienza, D. Juan R. La Chica, don Felipe La Chica, D. José Martos de Lafuente, D. Luis García y García, don Ángel González Alba, D. Manuel de Lacalle y Arroyo, D. Manuel Alba Romero, D. Mariano Heredia, don Juan José Gallego, D. Rafael Montesiño, D. Rafael Sánchez López, don Joaquín Torres Calleja, D. Francisco de Vera Jiménez, D. Ramón Serrano Pérez, don Antonio Guglieri y D. Miguel López Sáez.

El menú, excelente y muy bien servido, fué el que sigue: Consomé Nelson. Colas de merluza a la inglesa. Salsa Colber. Solomillo a la Richelien. Bonchés a la Mongland. Legumbre, apios al jugo. Vino Rioja clarete. Asado: Pollos con ensalada. Helado A-ananá. Champagne y habanos.

Sin carácter de brindis, todos los comensales felicitaron al Alcalde, por su nombramiento, deseándole el mayor acierto en su gestión, y que ésta redunde en beneficio de Granada.

La comisión organizadora la han formado D. Rafael Montesinos, don Miguel López Sáez y D. Manuel Alba Romero, para la que hubo un voto de gracias y muchas felicitaciones.

Un grande ramo de flores que adornaba la mesa, fué enviado a la señora de D. Juan R. La Chica, y los otros dos a la del Alcalde.

El banquete estuvo servido con todos los detalles y el buen gusto que distinguen al renombrado hotel en que se verificó.

Traslado de oficina. El inspector provincial de Sanidad Dr. don Florencio Perpetua, ha trasladado la oficina de su cargo a la Gran Vía de Colón núm. 6, piso 1.º

Los tranvías Más vigilancia

Algunos cobradores de tranvías se nos quejan de que, en el trayecto comprendido entre la Plaza de Toros y la Estación del Sur son asaltados los coches en marcha, subiéndose chiquillos y personas mayores en los topes, sin temor a estrellarse contra un poste.

También se quejan de que los motores suelen ser apedreados. Ruegan al Sr. Alcalde, ordene a los agentes de su autoridad que ejerzan mayor vigilancia en aquellos sitios.

Condonación de multas. Según la vigente Ley de presupuestos, se ha concedido a los deudores por contribución territorial, y cuyas fincas fueron adjudicadas a la Hacienda, el derecho a pedir el retrato de sus débitos, verificando el pago por el importe de los recibos y demás gastos de expediente.

Con esta disposición se beneficia de una manera considerable a los deudores, puesto que la liquidación se efectúa no por el importe de la adjudicación, sino por los débitos de la finca. A los deudores que tengan débitos a favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas, se les releva del pago de los recargos, multas e intereses de demora que corresponden al Tesoro, entendiéndose que no son condonadas las partes que pueden corresponder a terceras personas, siempre que satisfagan aquellos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, a contar desde 1.º del corriente mes.

Noticias de Almería.

Ascenso.—Carretera.—No habrá tiros. El comandante de la Guardia civil de esta provincia, D. Cecilio Díaz de la Guardia, ha sido ascendido a teniente coronel.

—Muy en breve empezarán las obras del trozo de la carretera de Almería a Cuesta de los Caños, pasando por Nívar. —En Tijola, este año, la población no estará alarmadísima como en los anteriores, mientras duren las fiestas de San Sebastián, por las tremendas descargas de trabucos que venían en costumbre. No se hará tan bárbaro festejo; en cambio habrá otros muchos que prometen estar animadísimo.

A Santafé. Hoy marcharán a Santafé, para asistir al almuerzo con que les obsequia el alcalde D. Natalio Herrera, los señores D. Juan R. y D. Felipe La Chica. También irán a Santafé en compañía de los indicados señores, D. Rafael Valverde, D. Manuel Alba, don Joaquín López Atienza, D. Pascual Nacher, D. Miguel López Sáez, don Juan Avilés, D. Miguel Horques y D. Joaquín Torres Calleja.

En la Diputación

Subastas de viveres. En el salón de actos de la Comisión provincial se celebró ayer la subasta para la adjudicación del suministro por todo el año corriente a los establecimientos benéficos, de los lotes anunciados en el Boletín con los números 6 al 9.

Presidió el acto D. Miguel Fernández Jiménez como delegado de la autoridad gubernativa; asistiendo D. Luis Rico por la Comisión provincial y el notario público D. Elías Pelayo Gómez.

Solo se presentó un pliego por don Rafael Roldán Antelo ofreciendo suministrar el carbón vegetal a 0'16 pesetas el kilo; de cok a 0'08; la leña a 0'04; el queso a 1'75; la leche de cabras a 0'50 el litro, y la de burras a 2 pesetas.

Fué adjudicado el servicio al señor Antelo.

Para los demás artículos no hubo postores, habiendo influido en esto la precaria y angustiosa situación en que ha colocado a la Diputación el embargo del 15 por 100 de sus ingresos y que ha hecho que los contratistas huyan de las subastas por el temor de no cobrar el importe de los viveres que administran.

Falta de nodrizas. En tres días ha habido un aumento de diez niños en la Casa Cuna, siendo en la actualidad veinticinco los que existen, y para cuya nutrición no bastan las quince nodrizas del establecimiento.

Para suplir pronto esta falta se gestiona que vayan más amas de cría a la Casa Cuna.

El Presidente. Terminadas las horas del despacho oficial, marchó ayer tarde al Padil el presidente interino D. José Corral Robles.

El conflicto provincial. Continúa siendo el tema preferente de discusión el conflicto originado por el embargo de los fondos provinciales. Ayer estuvo en el despacho del Vicepresidente de la Comisión, el señor Aguilera Moreno, quien manifestó a sus compañeros que hoy marchaba al campo y regresaría el jueves, saliendo para Madrid el domingo próximo en unión del Sr. López Atienza y del Sr. Hitos para gestionar con el Ministro de Hacienda y el Director general de la Deuda la emisión de las láminas de los hospitales.

Las impresiones que acerca del actual conflicto tiene el Sr. Aguilera, son de que el Ministro por no dejar mal parada a esta delegación, llegará a sustituir el Gabinete de la subasta del embargo.

El Sr. Fernández Jiménez por el contrario opinaba que después de la entrevista de ayer de los representantes de esta provincia con el ministro de Hacienda, no sería necesario interponer al Gobierno en las Cámaras porque el Sr. Salvador (D. Amós) no querría arrostiar una discusión en que habría de tenerse de manifiesto la igualdad del procedimiento, esperando por lo tanto que para mañana lunes estaría solucionado el conflicto.

Los diputados a Cortes señores Marín de la Bárcena y Chaparrista escribieron ayer al Sr. Fernández Jiménez dándole cuenta de la reunión habida en Madrid y adhiriéndose a la actitud y protesta de la Diputación provincial.

El señor Fernández Jiménez contestó ayer a los diputados y senadores agradeciéndoles su eficaz apoyo y ofrecimiento de velar por los prestigios de la Corporación.

Declaró ayer que el Delegado daría vista del expediente de apremio mañana mismo. De una u otra manera, el vicepresidente se personará en dicho expediente y presentará el recurso impugnándolo y pidiendo la nulidad de lo actuado.

Ayer recibió el Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Miguel Fernández Jiménez un telegrama del diputado provincial D. Ramón Fernández Mir, dándole cuenta de la conferencia con el ministro de Hacienda, y cuyo despacho no transcribimos por

Obras públicas

Falta de agua. D. Juan Pedro Morolle, ha solicitado se declare de utilidad pública la concesión de 500 litros de agua por segundo que tiene interesada para derivarlos del barranco de Alhóh en término de Jerez del Marquesado.

Lo sentimos. Ha sufrido una recaída en la grave enfermedad que ha venido padeciendo, el distinguido joven D. Dionisio Junco Rodríguez. Desamos que pronto recobre la salud.

La Asociación de Caridad

La Junta directiva de la Asociación de Caridad, presidida por el Alcalde, Sr. La Chica, estuvo ayer en el Palacio Arzobispal, interesando de nuestro venerable Prelado su valioso concurso para la benéfica asociación.

El Sr. Arzobispo les ofreció su decidido concurso, añadiendo que al efecto convocaría para el lunes a las tres de la tarde, una reunión de personas pudientes.

La reunión se verificará en el Palacio.

Personal de Hacienda. Ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Maximino Angulo y Angulo que le era de 2.ª, en la Secretaría de la Delegación.

D. Luis Frías, ha sido nombrado Inspector de Aduanas de Granada; y D. Miguel Vallejo, que se hallaba en esta capital, ha sido trasladado a Algeciras.

Los alcaldes de barrio

En 1.º de Enero corriente y por terminar el período legal de ejercer las funciones los alcaldes de barrio de las parroquias de esta capital, han cesado en su cometido todos los que venían ejerciendo el citado cargo, habiendo sido nombrados con la misma fecha y para las parroquias que se indican: los señores que también se relacionan:

Sagrario.—Don Antonio López Romero, don Tomás Agrela Palenque, don Manuel Amador Ruiz, don José González Quesada, don Francisco Aragón Cuevas, don Enrique Puente Ros, don Miguel Villar Fernández, don Pedro Villegas Rodríguez, don Lorenzo Anguita Guixé, don Ricardo Carrasco Bequer, don Juan Casares Aguilá, don Francisco Calancha Asencio y don Joaquín Torres Calleja.

Magdalena.—D. José Muñoz, don Federico Comba Alcalá, don Miguel Fernández, don Antonio Bimbela Sánchez, don Fernando Villanueva López, don Antonio Casado Torrealba, don Miguel Hortal Aguayo, don Pedro Peral María y don Manuel Luján Martínez.

Angustias.—Don José Moles Ocaña, don Francisco Ballejos Fernández, don Antonio Durán Torralvo, don Manuel Forero Espinosa, don Francisco Boreas Gracian, don Juan Fuentes Moraleda, don Manuel Durán Moles, don Diego Ortíz Cantos, don Francisco Cirre Guzmán, don Maximiliano Martos González, don Miguel de la Fuente Girela, don Eduardo Molinero Jaldo, y don Francisco Velasco Velasco.

San Matías.—Don Antonio González Castellano, don Nicolás Juristo Crespo, don Andrés Luna Araque, don Miguel Gómez Córcoles, don José Gómez Entralla, don Paulino Pérez Silla, don Manuel Chinchilla Ruiz, don Anirés Lumbreras Gallut, don Antonio Mavid Moleón y don Teodoro Sabrás Cans pé.

San Ildefonso.—Don Manuel Osuna Marín, don Juan Jiménez Illescas, don Miguel Vilchez, don Antonio Sánchez Gutiérrez, don Ángel Flaumí Vela, don Antonio Ballejos Sánchez, don Antonio Vilchez Velasco, don Antonio Illescas López, don Juan Evangelista Expósito, don Jaime Semper Sánchez, don Modesto Ballesteros Sáez, don Francisco Ramos Gil, don Francisco Jiménez Ramos, don Francisco Palma Pereira, don Juan Avuso Jiménez y don José Villanueva Navarro.

San Gil.—D. Francisco Fernández López, don Francisco Molina Moreno, don José Moya Gavilán, don Juan José Gallego Ruiz, don Enrique Marín Ruiz, don Rafael Pucho Arista, don Francisco Vázquez de Mendoza, don Felipe Ramírez Piquero, don Carlos Peinado Zafra, don José María González Pareja, don Ricardo Ferrer de Argote, don José Navarro Senderos, don Francisco Vera Jiménez, don Fausto López Medina, don Manuel Martínez Menollo y don Francisco Camacho Alejandro.

San Pedro.—D. Eduardo Gómez Moreno, don Alfonso Alvarez Rodríguez, don Jesús Peinado Zafra, don Miguel Alderete González, don Fermín Camacho Baltana, don Manuel Jiménez, don Francisco Maqueda Soto, don José Esteban García, don Miguel Tejada Gutiérrez y don José Lorenzo Adarve.

San José.—D. Antonio Arcos González, don Antonio Guardia Torres, don Miguel Alcalá Robles, don Juan José López Galindo, don Fernando García Fernández, don José Fernández Espigares, don Antonio Guardia Torres, don Joaquín Ruiz Palma y don José Nájuez Alarcón.

Santa Escolástica.—D. José Sanjaíta Higuera, don Gabriel Garrido Cuenca, don Miguel Fernández Jimé-

nez, don Francisco Gómez Zamora, don Miguel Romero López y don Francisco Fernández Peñalver.

San Justo.—D. José Martes Domingo, don José Pareja García, don José Pareja Pareja, don Antonio López López, don Matías Dorado Martín, don Miguel Mariscal Díaz, don Manuel Trenzado Rodríguez, don Agustín Román Camacho, don José Molina García, don Antonio Vilchez Ruiz, don Juan Fernández López, don José González Lomén, don Francisco La Chica Mingo, don Fernando Horques Villalba, don Eduardo Villegas Rodríguez, don José Higuera Martínez y don Antonio Previ Pó caro.

San Andrés.—Don Juan Ortega Pareja, don Juan Jiménez Cirre, don José Puche Ferrer Martínez, don Juan Vilchez Atienza, don José Navarro Dominguez, don Rafael Higuera Martínez, don Felipe Sugerros Garrido, don Antonio Lesiza González y don Francisco Jiménez Ruiz.

Salvador.—Don Miguel Díaz Ruiz, D. Eduardo Ayuso Robles, D. José Molina Barranco, D. Francisco Rodríguez Ligerro, don Manuel Morales Alonso, D. Antonio Galán Moreno, don Andrés Camero Gómez, D. Francisco Puertollano Romero, don José Lopera Rodríguez, D. Francisco Puerta García, don Antonio Luque Rijil, don Francisco Ocaña Remacho, don Bernardino Naranjo, don Miguel López Eniz, don José Ocaña Remacho y don José Rem. cho Torres.

Sacro Monte.—Don Mariano Casero Hurtado, don Nicolás Gallardo Magias y don José María García Martínez.

Fargue.—Don Miguel Fernández Arroyo, don Francisco Moreno Palma, don Manuel Romero Beldán, don Juan Fernández Serrano y don José de la Higuera Higuera.

San Cecilio.—Don Antonio Barrios Tamayo, don Ramón Alvarez de Toledo, don Antonio Gaiñvet García, don Diego López Uceda, don Andrés Alvarez Noguera, don Rafael Sañín, D. Antonio Molina García, D. Eduardo Mañas Hueso, don Antonio Manzano Martín y don Luis Quero Hernández.

Subdiácono. Ha regresado de Píena, donde ha pasado las vacaciones de Pascua, el joven y estudioso subdiácono D. José María Escobar Peláez.

Tónico Oriental para el caballo. Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Compres siempre legítimo.

Viajeros

La Albedada. Escriban ayer, sobrantes del día anterior 761 quintales métricos de trigo ó sean 1.405 fanegas, que con 140 quintales (326 fanegas) que entraron, hacen un total de 901 quintales (1.731 fanegas.) Se vendieron ayer 87 quintales métricos de trigo al precio de 33'49 a 38'87 pesetas, que equivalen a 207 fanegas, vendidas de 60 a 65 reales.—Quedó un sobrante para hoy de 814 quintales (1.524 fanegas).

La cabaña se vendió ayer a 28 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pese a la fanega; las habas a 29 pesetas el quintal ó sea a 18'50 pesetas la fanega; el maíz a 27 pesetas el quintal ó sea a 15 fanegas, y los yerros a 28'50 el quintal ó sea a 17'50 fanegas.

El Matadero. Ayer se carnicaron 22 reses mayores con peso de 4.529 kilogramos de 1'55 a 2 pesetas; 23 borregos con 147 a 1'98 y 3 cabras con 38, a 1'55.

Romana del Pescado. Ayer se contrató en este centro a los siguientes precios: Sardinas, a 0'92 pesetas kilo; pescada, a 1'50; boquerones, a 1'16; salmonetes, a 1'61; almejas, a 0'24; langostinos, a 2'41.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Imaginario, don Luis Rodríguez Villamil, coronel de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Sabiza G. Nieto, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Mañes Gil.

Pagos de la Hacienda. Para mañana lunes se han señalado los siguientes: D. Manuel Iborra. D. Angel Casares. D. Javier Mencos.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Rosellé. En todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo González.

Enterado el autor del Licor del Po de que algunas casas poco escrupulosas venden tan acreditado dentífico en cantidades sueltas, y otras en frascos, con nombre supuesto, hace saber al público que los que tal hacen, expenden cualquier pocima que no es Licor del Po. Este se vende únicamente en su frasco, cerrado y acompañado de su cápsula, etiqueta, firma y demás garantías que constan en los prospectos.

Casos y cosas

Escándalo. En la madrugada de ayer promovió un fuerte escándalo en la calle Escudo del Carmen, José María Carrasco Mata, de oficio fundidor.

El inspector especial de policía, don Miguel L. de Guevara y el agente Emilio García, detuvieron al escandaloso, llevándole a pernoctar al hotel Molinos.

Sección religiosa

Cultos para hoy. Santo y liturgia del día.—E Dulce Nombre de Jesús y San Hilario, obispo.

Domínica segunda después de Epifanía. Rito y oficio del Dulcísimo Nombre de Jesús. Rito doble de segunda clase. Color blanco. Se conmemora la Domínica y de ella se lee el Evangelio y a San Félix. Las vísperas del día, conmemoran do el siguiente, San Hilario, obispo doctor, la de Domínica y San Mauro, abad.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario Se manifiesta a las ocho y se ocuta a las cinco. (Mañana en las Capuchinas.) Misas de prima.—En la Catedral a las nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media. En las parroquias a las nueve. En el Sagrado Corazón a las diez, función. Predica D. Joaquín M.º de los Reyes.

En los Angeles a las diez. Predica don José Espinosa Erazádez. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez. En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo la Magdalena, S. Juan de Dios, el Sagrario, S. Matías, S. José y Sta. Ana.

En el Sagrario, las Angustias, el Salvador, la Magdalena y Sta. Ana, Misa de una.

Novena.—En el Sagrario a las cuatro, la de San Sebastián. —En los Angeles, a la oración, la del Niño Jesús de Praga.

Triduo.—En el Sagrado Corazón a las cinco y media. Predica el P. Ildefonso de Cuenca, Guardián de Capuchinos. Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos a iglesias de costumbre, a la oración.

Visitá y Corte de Maria.—Ntra. Sra. del Tránsito, en Sta. Escolástica.

A Ntra. Sra. del Tránsito

La Asociación de Nuestra Señora del Tránsito, establecida en la iglesia de Santa Escolástica, celebrará su ejercicio mensual en honor de la Santísima Virgen, mañana lunes, con una Misa que se cantará a las ocho, en la cual se dará la Sagrada Comunión y a continuación se hará el duodenario de Nuestra Señora.

Cartera de Granada

El Albedado. Escriban ayer, sobrantes del día anterior 761 quintales métricos de trigo ó sean 1.405 fanegas, que con 140 quintales (326 fanegas) que entraron, hacen un total de 901 quintales (1.731 fanegas.) Se vendieron ayer 87 quintales métricos de trigo al precio de 33'49 a 38'87 pesetas, que equivalen a 207 fanegas, vendidas de 60 a 65 reales.—Quedó un sobrante para hoy de 814 quintales (1.524 fanegas).

La cabaña se vendió ayer a 28 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pese a la fanega; las habas a 29 pesetas el quintal ó sea a 18'50 pesetas la fanega; el maíz a 27 pesetas el quintal ó sea a 15 fanegas, y los yerros a 28'50 el quintal ó sea a 17'50 fanegas.

El Matadero. Ayer se carnicaron 22 reses mayores con peso de 4.529 kilogramos de 1'55 a 2 pesetas; 23 borregos con 147 a 1'98 y 3 cabras con 38, a 1'55.

Romana del Pescado. Ayer se contrató en este centro a los siguientes precios: Sardinas, a 0'92 pesetas kilo; pescada, a 1'50; boquerones, a 1'16; salmonetes, a 1'61; almejas, a 0'24; langostinos, a 2'41.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Imaginario, don Luis Rodríguez Villamil, coronel de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Sabiza G. Nieto, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Mañes Gil.

Pagos de la Hacienda. Para mañana lunes se han señalado los siguientes: D. Manuel Iborra. D. Angel Casares. D. Javier Mencos.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Rosellé. En todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo González.

Teatro

Cervantes. Procedentes de Madrid, llegaron ayer a esta capital la primera triple sesión Elena Rodríguez y el Sr. Or. ras (hijo). El debut de la citada compañía tendrá lugar esta noche con las obras que en el lugar correspondiente habrán visto nuestros lectores, empezando la primera sección a las siete, con la zarzuela La boda del Cojo.

La señorita Rodríguez, hará su debut con el Barbero de Sevilla, una de las obras donde mayores triunfos ha obtenido.

Cauchiles. Se ha prorrogado el plazo de recaudación voluntaria hasta el día 20 del actual. Los contribuyentes que no hayan hecho efectivos sus recibos pueden recogerlos antes que trascorra dicha fecha en evitación de recargos, en las oficinas establecidas en la calle de San Antón 39.

Vinos puros de uva

BODEGAS DE SELVADOR MONTORO. En Villa-Felisa (Acueducto de Carante).

Se venden al por mayor en las mismas condiciones que a por menor, según clase.—Vinos a 5 y 6 pesetas arroja.—A las establecimientos de bebidas se hacen descuentos según la importancia del pedido. Embotellados, en el Café del Siglo y en los principales establecimientos, desde 60 céntimos botella sin casco.

Ventas al contado. Teniendo que asentar en esta localidad, cedo en venta el taller de reparaciones de bicicletas y alquiler de las mismas, y lo hayo constar por el presente anuncio, por si alguno tuviere que hacer alguna reclamación, pueda hacerla hasta el 24 del corriente, en la seguridad que serán atendidas. Granada 9 Enero 1906. José Fernández.

MIL PESETAS el que presente Cápsulas de sándalo u otro específico, mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Ntra. Sra. de las Angustias. Fábrica de cera para de abejas. Garantizada a base de análisis. Se compra cerón de colmenas, los precios más altos. No vende sin preguntar antes en esta casa. Enrique Sánchez García. Premiado y condecorado por sus producos en 24 exposiciones y certámenes. Calle del Escudo del Carmen, 18.

GRANADA. CHOCOLATES PUROS elaborados a la vista del público, según la última adalación, con cacao y azúcar de mesa. El que los prueba una vez que vuela a tomar otros. Clases desde una peseta a 4. No hay ninguno con vainilla y con leche. Paquetes de diseño castellano. CAJAS SUPERIORES. Costados diariamente por un procedimiento especial.

Consulta médica. del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una. Duquesa, 8.

El Gallo

TOSTADERO DE CAFÉ. Emilio Alba.—(Badajoz.)—Casa fundada en 1875. Procedimiento exclusivo con Real Privilegio por 20 años. Elegantes estuches metálicos de un kilo, medio y un cuarto. Precio 6 pesetas kilo.

PUNTOS DE VENTA. Rafael Rojo, Mesones, 106. Nicolás Guindo, Reyes Católicas, núm. 4. José Jiménez López, Reyes Católicas, 24.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1730. JEREZ DE LA FRONTERA. Cosechadora, almacenista y exportadora de

Nuestros Telegramas.

La política

Asuntos granadinos

Madrid 12 (1'45 tarde.)

El embargo a la Diputación. — Visita al ministro de Hacienda. — Los que forman la comisión. — Petición de Manzano. — Negativas del ministro. — Argumentos de Fernández Mir. — Energía de Portago. — Resolución inmediata. — De viaje.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión que hace dos días celebraron los representantes granadinos, hoy han visitado estos al ministro de Hacienda, para hablarle del embargo hecho en los ingresos de la Diputación provincial, por orden del Delegado de esa provincia.

Los señores que han visitado al señor Salvador han sido el senador señor Rodríguez de Beraza, los diputados a Cortes señores Manzano, marqués de Portago y Montes Jovellar y los provinciales señores Fernández Mir y Díaz Pizarra.

El señor Manzano expuso al ministro el objeto de la visita, que no era otro, que el de pedirle la suspensión del procedimiento contra la Diputación provincial de Granada y el que se le compense lo que adeuda a la Hacienda con los créditos que contra esta tiene.

El señor Manzano fundamentó estas peticiones con sólidos argumentos.

El ministro de Hacienda declaró que no podía acceder a lo que se solicitaba.

Ante esta declaración, el señor Fernández Mir, con frase elocuente, manifestó, que convencido de la buena causa que defienden los representantes granadinos, y sin tener para nada en cuenta su investidura de diputado provincial, puesto que si no la tuviera procedería de igual modo, denunciaba al ministro la arbitrariedad con que ha procedido el Delegado de Hacienda de Granada y la morosidad vergonzosa de las dependencias ministeriales, que no pagan a la Diputación sacratísimas deudas que con ella tienen contraídas, y el embargo, en cambio, sus ingresos.

El marqués de Portago, expresándose con gran energía, protestó de la actitud en que se ha colocado el ministro de Hacienda, y anunció a este que le interpondrá en cuanto vuelvan a funcionar las Cortes.

Los demás comisionados alegaron muy atendibles razones en pro de la suspensión del procedimiento incoado contra la Diputación, apremiando al ministro a que solucionase el asunto.

A vista de la actitud decidida de los representantes de Granada, el señor Salvador, les prometió solucionar el conflicto de acuerdo con el Director del Tesoro, don José Ramón de Oya, funcionario a quien llamó en el acto a su despacho.

Los diputados provinciales señores Fernández Mir y Díaz Pozas regresan hoy a Granada.

Situación despejada

Madrid 12 (2'15 tarde.)

Lo que dice Romanones. — Tensión nerviosa. — Posibles sorpresas.

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas, les ha hablado nuevamente de la cuestión militar.

La situación, dijo el conde de Romanones, se presenta, como el tiempo, despejadísima.

Anheló que termine el Consejo de hoy, en el que se abordará la cuestión militar, para que salgamos de la tensión nerviosa en que nos hallamos.

Es posible, terminó el conde, que en la reunión ministerial anunciada para hoy surgirán sorpresas, por adoptar algunos individuos del Gabinete actitudes que ni se esperan, ni se les atribuyen.

Decepcionar política

Madrid 12 (2'15 tarde.)

La jurisdicción militar. — Desemlace imprevisible.

Se espera con gran expectación el Consejo de ministros de hoy.

Se extiende la creencia de que al tratarse la cuestión militar se acordará someter al fuero de Guerra los delitos que se cometan contra la Patria y el Ejército.

A pesar de lo extendido de esta impresión hay gran desconcierto político, no pudiéndose predecir el desenlace que tendrá el Consejo.

Asuntos para el Consejo.

Madrid 12 (2'15 tarde.)

La cuestión militar y la crisis agraria. — La Conferencia de Algeciras. — Instrucciones a un ministro.

En el Consejo de ministros que hoy debe tener efecto, a más de la cuestión militar, se tratará de la crisis agraria en Andalucía, que comienza a resurgir con carácter grave.

Después de estas cuestiones se ocuparán los ministros de la Conferencia diplomática de Algeciras, detallando las instrucciones que a ella llevará nuestro representante, señor duque de Almodóvar del Río.

Visconti-Venosta

Madrid 12 (7 noche.)

Visita a Almodóvar. — El proyecto de transacción.

El representante diplomático de Italia en la Conferencia de Algeciras, marqués de Visconti-Venosta, que se encuentra en Madrid, ha visitado hoy al ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río.

En la entrevista, que ha sido afectuosísima, no ha dicho nada el representante italiano, del proyecto que se dice tiene, de proponer una transacción en la Conferencia.

Marcha a Algeciras

Madrid 12 (7 noche.)

Todos los delegados enviados por las potencias para que las representen en la Conferencia diplomática, marcharán mañana a Algeciras.

También saldrá para esta población el ministro de Estado.

Declaraciones

de un delegado

Madrid 12 (7 noche.)

De Visconti-Venosta a un periodista. — Deseos de las potencias. — Misión conciliadora. — La presidencia de la Conferencia.

El marqués Visconti Venosta ha hecho al corresponsal en Madrid del periódico de Roma «La Tribuna» las siguientes declaraciones a propósito de la Conferencia de Algeciras.

Tengo el convencimiento profundísimo de que los represent antes llevan a la reunión diplomática leales deseos y decididos propósitos de evitar todo género de dificultades.

A mi paso por París, he tenido ocasión de corroborar este convencimiento mío, en conversaciones que he sostenido con individuos del Gobierno francés.

En la entrevista, que hoy he tenido con el duque de Almodóvar del Río, he adquirido la convicción de que España secundará la misión conciliadora que lleva Italia a la Conferencia.

La presidencia de esta, concluyó el señor Visconti-Venosta, se adjudicará al ministro de Estado español.

Consejo de ministros

Madrid 12 (9'40 noche.)

La crisis agraria. — El viaje de Gasset. — La dimisión de Vega Armijo. — El proyecto contra la difamación. — Criterios armonizados. — Exposición a las Cámaras.

Se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado para hoy, cuyo resultado se esperaba con extraordinario interés por la gente política.

Lo ocurrido en él, según la nota oficiosa, ha sido lo siguiente:

En primer término se trató la crisis agraria, asunto al que dedicaron los ministros largo espacio de tiempo.

Se convino, que el ministro de Fomento, después de su viaje a Jerez, para inaugurar las obras del pantano de Guadalcañiz, visite varias comarcas andaluzas,

á fin de estudiar sobre el terreno la crisis agraria, y proponer después soluciones.

Se dió lectura a la dimisión presentada por el marqués de la Vega de Armijo, como presidente del Congreso.

Acto continuo, el ministro de Gracia y Justicia leyó el proyecto de ley contra la difamación.

Sobre él se promovió un larguísimo y acalorado debate, en el que se marcaron dos tendencias distintas, sostenida la una por el señor García Prieto y la otra por el general Luque.

Al fin se consiguió convenir una fórmula, en virtud de la cual, se armonizan los criterios sustentados por los dos ministros ya dichos.

La fórmula se expondrá el lunes próximo a las Cámaras que en ese día reanudan sus sesiones.

Reserva ministerial

Madrid 12 (9'40 noche.)

Cuando terminado el Consejo salían de la Presidencia los individuos del Gabinete, se acercaron a ellos los periodistas para pedirles detalles de lo ocurrido en la reunión ministerial.

Todos se mostraron reservados; negándose a dar noticias.

El señor Moret fué el único que habló cortísimos instantes con los periodistas, a los que dijo que todo se había arreglado satisfactoriamente, si bien no accedió a anticipar nada sobre la fórmula convenida.

La transacción

Madrid 12 (10 noche.)

El proyecto al Senado. — Sin determinar jurisdicción. — Cómo se señalará. — Detalles del proyecto. — Agravación de penas.

Aunque la reserva que se han impuesto los ministros es causa de que no se sepa nada cierto sobre la fórmula convenida en el Consejo, respecto a la cuestión militar, parece que aquella consiste en lo siguiente:

El proyecto de Gracia y Justicia contra la difamación se llevará primero al Senado, pero sin que en aquel se determine la jurisdicción a que habrán de someterse los delitos contra la Patria y el Ejército.

Tal determinación se hará por medio de una enmienda, ó en defecto de esta, de un voto particular.

Personas que generalmente están bien informadas dicen que en el proyecto contra la difamación se agrava la penalidad, se acelera el procedimiento, se establece la responsabilidad metálica para los periódicos y se prohíbe retirar las actuaciones.

Viaje de un ministro

Madrid 12 (11'30 noche.)

Si no ocurre nada que lo impida el lunes próximo marchará el Sr. Gasset a Jerez para inaugurar las obras del pantano de Guadalcañiz.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

Madrid 12

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4% Perpetuo Interior, 4% Júp Pequeños, etc.

Alimento poderoso para las personas delicadas

Gelatina de carne y de gallina

E. MIGNON. — BARCELONA

Frases de cristal, tres pesetas.

De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez.

LAS COLONIAS, Valencia 56.

Derribo

Se admiten proposiciones por escrito para el de las casas Abenamar 16 y Almirantes 29, en la calle de los Frailes núm. 1, donde se hallan el pliego de condiciones y las llaves de 1 á 3.

Los servicios de guerra

Madrid 12 (7'15 noche.)

El comiario financiero del Japon Mr. Takbashi, que se halla en Nueva York, anuncia que el Gobierno de su país está dispuesto a hacer un reparto de bonos, por valor de 75 millones de dólares, á los soldados que mejores servicios hayan prestado en la pasada guerra.

Los bonos serán comprendidos en una nueva emisión, el importe de la cual será de 215 millones de dólares, destinada á cubrir los

gastos originados por la guerra.

Los chinos en el Transvaal

Madrid 12 (7'15 noche.)

Según noticias transmitidas desde Johannesburgo, los chinos que había en el Transvaal, empleados en las minas á primeros del pasado mes, ascendían á 45.804.

Durante Diciembre llegaron 1.890.

ALMODÓVAR.

Asesinato de una bailarina

Barcelona 12 (7'25 noche.)

Hoy se ha desarrollado en Barcelona un sangriento suceso.

Los protagonistas de él han sido el «bailaor» de flamenco Antonio Castillo y la bailarina Rosa Iribarne, generalmente conocida por «Rosita de Oro», alumna y amante que fué de aquel.

Hoy halló Antonio Castillo á Rosita cerca de la Rambla de las Flores.

Se acercó á ella y le propuso reanudar nuevamente sus relaciones, brindándole con su protección, si accedía á ello.

La bailarina rechazó la proposición y entonces su antiguo amante, sacó un arma blanca y le infirió cuatro heridas.

Acudió la policía, la cual condujo á la desdichada Rosita á la Casa de Socorro, en donde falleció á poco de llegar.

BANDERA.

Población incendiada

Madrid 12 (7'30 noche.)

Desde Nueva York dan cuenta de haberse declarado un formidable incendio en la población de Panamá.

Las llamas han invadido la mayor parte de la ciudad.

Los esfuerzos que se hacen para extinguir el incendio resultan ineficaces.

No se tienen, hasta ahora, más detalles.

El «Río de la Plata»

Madrid 12 (7'30 noche.)

Ha llegado á Tánger el crucero «Río de la Plata» para recoger y trasladar á Algeciras á los delegados de Marruecos en la Conferencia diplomática.

El «Río de la Plata» al llegar cambió con la plaza los saludes de ordenanza.

ALMODÓVAR.

El violinista Kochanski

Cádiz 12 (1 madrugada.)

Ha terminado el concierto dado por el eminente violinista polaco Kochanski, el cual ha entusiasmado al auditorio.

El público le ha ovacionado con entusiasmo repetidas veces.

SIMONOL.

Casa de huéspedes

LA ESPAÑOLA

51, Santa Teresa, 51. GRANADA.

JUAN FERNÁNDEZ.

El nuevo dueño de esta acreditada fonda ofrece á los señores viajeros que encontrarán en su casa buenas habitaciones, trato esmerado y precios económicos, como lo tiene probado en su larga existencia.

Alimento poderoso para las personas delicadas

Gelatina de carne y de gallina

E. MIGNON. — BARCELONA

Frases de cristal, tres pesetas.

De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez.

LAS COLONIAS, Valencia 56.

Derribo

Se admiten proposiciones por escrito para el de las casas Abenamar 16 y Almirantes 29, en la calle de los Frailes núm. 1, donde se hallan el pliego de condiciones y las llaves de 1 á 3.

Los servicios de guerra

Madrid 12 (7'15 noche.)

El comiario financiero del Japon Mr. Takbashi, que se halla en Nueva York, anuncia que el Gobierno de su país está dispuesto a hacer un reparto de bonos, por valor de 75 millones de dólares, á los soldados que mejores servicios hayan prestado en la pasada guerra.

Los bonos serán comprendidos en una nueva emisión, el importe de la cual será de 215 millones de dólares, destinada á cubrir los

Los niños anémicos y raquíticos se

crian fuertes y alegres con la Emulsión Scott.

La detención, sin dolores ni descomposiciones de vientre! ¡Noches apacibles!

Calle Alvarez 4, 2.º, Barcelona, Febrero 26 de 1905.

En los muchos años que tengo recomendando la Emulsión Scott, he tenido oportunidad de notar sus prodigiosos efectos en los niños raquíticos y anémicos, y en otras enfermedades á que están propensos, particularmente durante el período de la detención, cuando es tan necesario que el niño esté robusto y bien alimentado para resistir esta época crítica, que puede causar otras enfermedades orgánicas.

Fuerza durante el embarazo ó lactancia.

También se la recomiendo á las Sras, durante el embarazo ó en la lactancia, que es cuando necesitan un tónico ó reconstituyente para darles fuerza y nueva vitalidad al organismo gastado.

Fácil de tomar y digerir.

Su sabor agradable y la facilidad con que es digerido por los estómagos más delicados lo hace asimilable cuando otros remedios fracasan. — Rosa Viñals.

La Emulsión Scott

es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable y digerible (y por lo tanto tres veces más nutritivo) por el procedimiento perfecto original de SCOTT y mezclado con el valioso tónico hipofosfórico de cal y sosa.

Ninguna otra Emulsión le servirá, como la de Scott.

Una botella de prueba por correo al que envíe 75 céntos, para el frasco.

Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés

Calle de Valencia 333. BARCELONA.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» y el procedimiento Scott!

Bodegas de vinos para la exportación

Ignacio y Matías Nieva

VALDEPEÑAS

Sucursal en Granada, Recogidas 1

Teléfono número 269.

Atto

Doce botellas sin casco

Valdepeñas

Tinto superior 8'50 4'50

Tinto estilo Madrid 9'00 5'00

Tinto añejo 10'00 5'00

Blanco superior 8'50 4'50

Blanco extra 9'00 5'00

Blanco añejado 15'00 8'00

Rioja

Tinto de dos años superior 12'00 7'00

Uno de tres años extra 16'00 9'00

Alcohol

Alcohol vínico 2'50

Alcohol desnaturalizado 1'50

Vinagres

Vinagre de vino, garantizado 6'00

Idem de segunda clase 3'50

NOTA.—Estos vinos son servidos á domicilio.

Otra.—Los pedidos al por mayor, á la Casa Central de Valdepeñas.

Otra.—Los dueños de este establecimiento han montado una fábrica de aguardientes añejados, de pura uva, para exportarlos á los siguientes precios:

Una arroba de aguardiente legítimo de uva, con 22 grados, 35 pesetas.

Media id. de id. id., con id., 17'50.

Cuarto id. de id. id., con id., 8'75.

Consulta especial

de enfermedades de la VISTA por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

Horas de dos á cuatro de la tarde.

Gómezz 9.

Se vende

una berlina usada y un milord en buen uso.

Darán razón, San Matías 31.

Segundo aniversario del señor DON DIEGO JIMENEZ CASARES que falleció el 16 de Enero de 1904, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. El martes 16 del corriente, de ocho á diez de la mañana, se celebrarán Misas en la iglesia parroquial del Sagrario, que serán aplacadas en sufragio del alma de dicho señor, á devoción de los que le suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia y que encomienden á Dios el alma del finado. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que se practique por el alma del finado.

Compañía General de Electricidad. Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Joyería y Pedrería, Compra-venta mercantil SAN JERÓNIMO. Abanicos artísticos, Mantones de Manila. Zacatín, 33.

Los Montjes de las Alpujarras. Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadernada á la rústica. — Precio, seis pesetas. Se remite por correo, certificada, á los que envíen á la Administración de El Defensor de Granada, donde se vende dicha obra, 6 pesetas y 50 céntimos, en sellos de franqueo ó libranza de fácil cobro.

Un sujeto con buenas referencias, desea se le confie administración fínca. Darán razón, Rosario 16, segundo. Salvador Alonso Lozano Practicante de Cirujías ofrece sus conocimientos en la extracción de uñas y raigones, por difíciles que sean. Empesta y limpia las dentaduras; se aplica la necesaria al paciente que lo desea. Calle San Jerónimo, Billar de los Peloteros. — Arévalo.

Estantes. Se vende estantes para libros, completamente nuevos, muy bien contruidos y todos iguales. — Daban razón, calle de Paco Seco de Lucena, (antes Campanas de Santo Domingo) núm. 11, de 9 á 12 del día.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES. Elaborados á brazo. Se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Chocolates, Pie de la Torre que son los más exquisitos de las clases se conocen. ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella. Queda abierta la suscripción paratodo el año 1906, á las notables Revistas semanales «Ilustración Artística» y á la «Ilustración Española y Americana».

EL SEÑOR D. Antonio José Lucas ASEÑJO. Falleció en Granada el 14 de Enero de 1905. R. I. P. Mañana lunes se celebrarán Misas rezadas en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, desde las ocho de la mañana hasta las diez, que será de Requiem, en sufragio de su alma. Su viuda D.ª Aurelia Martín Polop, hija é hijo político don José L. Ballester y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á dicha iglesia y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO. BAJO LA DIRECCIÓN del Dr. D. Rafael García Duarte. Otorrinólogo de Otorrinología de la Facultad de Medicina de España. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos. — De 11 á 12 de la mañana. Para las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. — De 12 á 1 de la tarde. Para las enfermedades propias de la mujer. — De 3 á 5. Para las enfermedades venéreas. — De 1 á 3. Para las quiritológicas. — De 12 á 1. Consultas gratuitas permanentes. Operaciones, vacunas y asistencia á domicilio á precios convencionales. Zacatín, 106. — Teléfono, 242.

En este periódico se admiten esquelas mortuorias durante toda la noche.

Viveros de cepas americanas. Seleccionadas. — Garantizando su autenticidad. Casa fundada en 1860. Ingertos para parrales. Plantas de un gran desarrollo, sanas, libres de toda enfermedad, buena soldadura. — Cuatro y cinco metros de largo, encabezados para parrales altos. — Precios, desde una peseta. Ingertos para viña y ballestones. Sanos y libres de toda enfermedad. — Precios, desde 0'20 céntimos uno. Barbados. De todas clases, superiores, éxito seguro en las plantaciones. — Precios, desde 20 pesetas el millar. Estacas para vivero. Largas y buenas. — Desde 5 pesetas mil lar. RAFIA SUPERIOR. á 1'30 ptas. el kilo. Maquinaria Agrícola de todas clases. Para catálogos, noticias y pedidos dirigirse á DESPACHO: Martínez Duran, 10, principal. — GRANADA.

RENOMBRADOS Milagrosos curas COSTANZI Para las estrecheces uretrales, prostritis-prostatitis-cistitis, catarros de la vejiga.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Curas Costanzi».

Estomacal Doussell Curación breve é infalible de las enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Como la preparación no es igual para todas las afecciones de vías digestivas, los enfermos deben consultar gratis por carta con sello al doctor Santiago, S. Simón, 8, Madrid.—Venta farmacias.

Banco Vitalicio de España GARANTÍAS. Capital social 15.000.000 Pesetas. Cént. Reservas hasta 31 de diciembre de 1903 17.638.509'61

Casa editorial MAUCCI.—Barcelona Mollorca, 226 y 228.—Apartado de Correos 189. Dirección telegráfica: MAUCCI (Barcelona).

- ULTIMAS PUBLICACIONES Viaje al Polo Sur, por Otto Nordenskjöld, 45 cuadernos de 32 páginas, 4 dot reales el cuaderno. Ohrs. Injosa con más de 300 ilustraciones, y mapas y mapas en color. Formarán la obra 2 tomos de 630 páginas cada uno.

Los Comerciantes é Industriales, particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA Reyes Católicos, 8, principal

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É NIJOS MEMORANDUM 2,50 Pes. sin secante. 3, Pes. con secante. BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 2-2 3-3 Pes. CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 3-3 4-4 Pes.

Sociedad Española de construcciones metálicas Capital 12.500.000 Ptas. Talleres de vapores en Besain (Gulpuzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones, etc.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU.

La Flor Granadina Gran fábrica movida á vapor de Aguardientes anisados, Licores, Rom y Cognac, establecida en la calle del Salvador, núm. 6, de NICOLÁS F. RUIZ

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Belle Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS LEON ESTUCHE PASTILLAS PECTORALES DE GEMERINO-HUO

ZOMOTERAPIA EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR PREPARADO EN FÓRMULA encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT y C^o Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagra, las erupciones de la piel en los niños

Ama de cría CON LECHE fresca, pri- meriza, para casa de los padres. Dárselo razón. Bravo núm 5, Dolores Pérez. Francisco Diaz Serrano Mesones, 30.—GRANADA

Las traedias de los celos Segunda parte 72 Los martirios del amor La condesa me miró sorprendida. —Ha venido á saludarnos antes de marchar.

—Dora,—dijo con voz conmovida,—quieres que deje para mañana la continuación de mi relato? Por los ojos de Dora corría una lágrima. —No, padre mio, deseo saberlo todo esta noche... Y ves, oyéndote hablar se abre camino en mi la convicción de que mi madre era inocente y el duque también.

Ella juntaba las manos. —¡Oh! no lo haréis: es cosa que se podrá remediar guardad? Por Blanca, por vuestra hija, renunciad á batiros... —Lo hago precisamente por ellas. La mirada de la condesa se puso aún más espantosa, un páldo cerco le rodeaba los ángulos de los labios, un sollozo le subió á la garganta.

—Si hubiese sido otra cosa,—me respondió con frialdad,—no estarías aquí. Estaba tranquilo, franco, digno; pero cuando los padrinos dieron la señal de ataque, me asaltó con tal ímpetu que me creí destruido. La espada había rozado mi pecho; fui listo en dar un salto atrás para defenderme.